Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA.

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMINC 010 DE 2024 – REGIONAL ORINOQUIA.

En la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 010 DE 2014 y el contrato **N° CO1.PCCNTR.7068492**, suscrito entre la Dirección Regional Orinoquia de la Superintendencia de Notariado y Registro y **JUAN EDUARDO CARREÑO BETANCOURTH,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.848.011 de Villavicencio actuando como Persona Natural.

En consecuencia, se aprobó, el 28 de noviembre de 2024, la Póliza de seguro de Cumplimiento, calidad del servicio, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y responsabilidad civil extracontractual a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en los ESTUDIOS PREVIOS e INVITACIÓN PUBLICA, así;

TIPO	No. PÓLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	MONTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Inicio	Fin	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	CV - 100046413 Compañía Mundial de Seguros S.A.	28-11-2024.	El monto del amparo será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y la vigencia será igual al plazo de este y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.	27-11-2024	02-07-2025	$2.192.000
CALIDAD DEL SERVICIO	CV - 100046413 Compañía Mundial de Seguros S.A.	28-11-2024.	El monto del amparo será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y la vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.	27-11-2024	02-07-2025	$2.192.000

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	CV - 100046413 Compañía Mundial de Seguros S.A.	28-11-2024.	Por un valor asegurado igual al 20% del valor total del contrato y vigente por el término de ejecución de este y dos (2) Años más.	27-11-2024	02-01-2027	$2.192.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CV - 100046413 Compañía Mundial de Seguros S.A.	28-11-2024.	El monto del amparo será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de este contrato y tres (3) años más, contados a partir de la expedición de la garantía.	27-11-2024	02-01-2028	$548.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CV - 100012473 Compañía Mundial de Seguros S.A.	28-11-2024.	En cuantía de 200 SMMLV	27-11-2024	31-12-2024	$260.000.000

Se expide en Villavicencio, el 28 de Noviembre de 2024.

HANNER SABOGAL GONZALEZ
Director Regional Orinoquía
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó: Marla Karol Zabala Piedrahita.
Abogada Contratista DRO